RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia



REGIÓN: METROPOLITANA

NÚMERO DE PERMISO 23 FECHA 11/10/2024 ROL S.I.I. 02203-001/010/011

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.A.ON -5.1.5 N° 01705/2024
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2307 de fecha 08/10/2024
- E) El Informe Favorable N° del Revisor Independiente de fecha
- F) Se deja constancia que el solicitante declaró que al solicitar el permiso de edificación, tramitará conjuntamente el(los) siguiente(s) permiso(s) .

RESUELVO

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de obra de edificación de <u>UN EDIFICIO</u> con destino(s) <u>VIVIENDA Y OFICINA</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>BERNARDA MORIN Nº 435 SIN COMPLEMENTO</u> Lote Nº manzana localidad/loteo/condominio/sector Zona <u>UpRyECr-EA7/pa;</u> <u>UpRyEr-EA7</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u> de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P. 5.1.5. Nº <u>01705/2024</u>.
- 2.- Dejar constancia que en caso de que el Anteproyecto declaró que se acogerá a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, éste cumple con las Normas Urbanísticas para su aplicación (Sólo en casos que la solicitud indica que se acogerá a esta Ley).
- 3.- Dejar constancia que su vigencia será de <u>180 DÍAS</u> a contar de la fecha de esta resolución , de acuerdo al Artículo N° 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 4.- Antecedentes del Anteproyecto

NOMBRE DEL PROYECTO EDIFICIO SCD

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SO	CIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.						
SOCIEDAD CHILENA DE	EL DERECHO DE AUTOR			71.387.800-6						
REPRESENTANTE LEG	AL DEL PROPIETARIO			R.U.T.						
JUAN ANTONIO DURÁN	GONZÁLEZ									
DIRECCIÓN: Nombre de	la Via		N°	Local/Of/Depto Localidad						
COMUNA	CORREO ELE	CTRÓNICO	TELÉFONO	FIJO	TELÉFONO CELULAR					
PERSONERÍA DEL REP	RESENTANTE LEGAL	NTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE ACTA EXTRAORDINARIA Nº429 DE FECHA								
	DA ANTE NOTARIO RENE NTE EL NOTARIO SR(A)		ASH DE FECHA 29	9-09-2015 Y F	REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CO					

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa de ARQUITECTURA (cuando corresponda)	R.U.T. 77 535.213-2			
SEARLE PUGA ARQUITECTOS				
NOMBRE ARQUITECTO	R.U.T.			
RODRIGO SEARLE GONZALEZ				
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		

5 CARACTERÍSTICAS	DEL ANTEPROY	ECTO		OBRA NU	JEVA						
EDIFICIOS DE USO PUBL	ico			☐ TOD	00 🗌	PARTE X	NO ES ED	IFICIO DE	USO		
CARGA DE OCLIPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC					DENSIDAD DE OCUPACIÓ (personas/hectáreas)				1.678,93		
RECIMIENTO URBANO SI O NO				explicitar: (densificación / extensión)			sión) I	DENSIFICACIÓN			
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO					LOTEO DFL 2./59				OSI ® NO		
PROYECTO se desarrollará en Etapas: ○ SI NO					Cantidad de Etapas						
Etapas con Mitigaciónes Parciales a considerar en IMV, art. 173 LGUC						Etapas Art. 9°	7 (MTT) de 2016				
5.1SUPERFICIES											
SUPERFICI	2)		co	MUN (m2)		TOTAL (m2)					
S. EDIFICADA SUBTERRÁ	NEO(S) 1.	468,47		1.470,5	58		2.9	2.939,05			
S. EDIFICADA SOBRE TEI (1erpiso + pisos superiores		604,18		403,98	9	*	4.0	008,16			
S. EDIFICADA TOTAL	5.	072,65		1.874,5	56	1	6.9	947,21			
SUPERFICIE OCUPACIÓN	SOLO EN PRIMER	PISO (M2) 40	3,75	SUPER	RFICIE T	OTAL DEL PRE	DIO O LOS	PREDIOS	1.612		
5.2 NORMAS URBANÍ	STICAS			(ma)							
PREDIO(S) EMPLAZADOS	EN ÁREA DE RIES	GO					(● NO O	SI O PARCIAL		
	NORMAS URBA	NÍSTICAS			PROYECTADO			PERMITIDO			
DENSIDAD				39	39 VIV			42 VIV			
COEFICIENTE DE OCUPA	ACIÓN PISOS SUPE	RIORES (SOBRE 1	R PISO)	0,	0,39			0,40			
COEFICIENTE DE OCUPA	CIÓN DE SUELO (1	ER PISO)		0,:	0,25			0,43			
COEFICIENTE DE CONST	RUCTIBELIDAD			2,:	2,24			2,43			
DISTANCIAMIENTOS				AF	ART 4.2.19 OL			ART 4.2.19 OL			
RASANTE				ART. 2.6.11 OGUC				ART. 2.6.11 OGUC			
SISTEMA DE AGRUPAMIE	NTO			AISLADO				AISLADO			
ADOSAMIENTO	では、 ・			28	28,08%			40%			
ANTEJARDÍN				6,	6,57 M			5,00 M + ART 4.1.06 OL			
ALTURA EN METROS Y/O	PISOS			71	7 PISOS / 20,70 M			7 PISOS / 22 M			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES					92			43			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS					27			27			
OTROS VEHÍCULOS (ESP	ECIFICAR)										
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					3				3		
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS					○ SI ● NO CANTIDAD D			DESCONTADA			
5.3 USO DE SUELO Y		NTEMPLADO(S)									
TIPO DE USO Residencial Equipamiento Act ART. 2.1.25. OGUC ART. 2.1.33 OGUC AR				roductivas Infraestructura Áre 2.1.28 OGUC ART. 2.1.29 OGUC AR			Área Ve	rea Verde Espacio Público RT. 2.1.21 OGUC ART. 2.1.30 OGUC			
CLASE / DESTINO	HABITACIONAL	SERVICIOS									
ACTIVIDAD		OCIONA							1		

ESCALA

ART. 2.1.38. OGUC

BÁSICA

5.4 PROTEC	CIONES C	FICIALES	S: Predio o Ir	mueble d	on Protecci	ión Oficial (Inf	ormaciór	del CIP)					
MNO □SI, ESPECI			NTO NACIOI		the destruction was the street of the street of the	□SANTUAR □OTRO, ES			EZA				
5.5 FORMA	DE CUMPL	IMIENTO	ARTÍCULO	70° LGUC	(*)		***************************************						
CESIÓN D	APORTE	OTRO	ESPECIFIC	AR				The state of the s					
(*) SOLO EN CAS	O DE PROYEC	TOS QUE CO	ONLLEVEN CREC	IMIENTO UF	RBANO POR DE	NSIFICACION (exig	ible conforme	a plazos del	Artículo prime	ero transito	orio de la Ley N° 20 958)		
5.6 CÁLCUL	O DEL PO	RCENTA.	JE DE CESIÓ	N OBRA	NUEVA	751 E	de proye	ctos de cre	cimiento u		por densificación)		
PROYECTO					PORCENTAL	E DE CESIÓN							
a) 🔀	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 PERSONAS /HECTÁREA					1.678,93 X 11 = 9,23%							
						2.000	0						
p)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 PERSONAS/HECTÁREA					44%							
que el permiso del artículo 5 1 Nota 3 La Den	de demolición 6 y al inciso te sidad de Ocup	se solicite en rcero del artí ación, se obti	forma conjunta co culo 5 1 4 , ambos ene de la siguienti	in la solicitud s de la OGUC e fórmula. (Ar	de permiso de e) 1 225 Bis OGU	dificación, y se adjui JC) (carga de Superfic	nten los ante e ocupación de del terrend o público ady	del proyecto ca	ectivos a dich	n el art 4.	s a demoler, en los casos i, conforme al inciso final 2 4 de la OCUG) X 10 00 erficie exterior hasta el ej hasta un máximo de 30 m (Art 184 LGU		
BENEFICIO					CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:								
BENEFICIO					CONDIGIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:								
BENEFICIO					CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:								
5.8 DISPOS 25D FL - №2 de 19 25Ley № 19 537 C □ Art. 6.6.1 OGUO □ Otro; especifica	959. opropiedad Inn C, según resolu	nobiliaria 25 8	Conjunto Armónico	Art 264 0	GUC MProyecc	ión Sombras Art. 2 (v. Econ. Art. 6.1,8,0 / y U) de fecha	11, OGUC OGUC	□Segunda Vi □Art. 2.4.1, C	vienda Art. 6.2 GUC Inciso S vigente hast	Segundo) I		
5.9 AUTORIZ	ZACIONES	ESPECIA	ALES LGUC										
□ART. 121	☐ART. 122	☐ART.	123 ART.	124	ART. 55	ART. 59 BIS	OTRO,	ESPECIFIC	CAR				
5.10 NÚMER	Service and Servic	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH							Α	urt 6° letra	L- D S. N° 167 de 2016 N		
VIVIENDAS	BODEGA		FICINAS		S COMERCIA	UES			la de		TOTAL UNIDADES		
39	10020	CATALOGICAL ST	1	LOGALL			OTRO	CIFICAR N°			40		
ESTACIONAMI	ENTO para d	utomóviles	92	1.0000	Otros	Especificar	Cant	ded	Especific	nar	Cantidad		
			27		cionamientos	Lapeoinda	Carro	Vau	Copecial	-ai	Centiona		
5.11 PARA A					igidos (IPT):				1				
SUPERFICIE TO			ONDOMINIO	S TIPO B	!	CANTIDAD D	E SITIOS I	RESULTANT	ES		moth while or accommod		
6 CONDICIO	NANTES I	DEL ANTE	PROYECTO	(TRÁMIT	E PREVIO,	CONJUNTO O	SIMULTÁ	NEO AL P	ERMISO	(Art.3.1.3	3.,2.2.4., 5.1.15.OGUC		
FUSIÓN			SUBD	IVISIÓN		SUBDI	IVISIÓN AF	ECTA	□ LC	OTEO			
MODIFICAC	CIÓN DE DE	SLINDES			DIDAS POR L	A CALIDAD DEL							
RECTIFICA	CIÓN DE D	ESLINDES		S (ESPEC									
7 CLASIFIC	ACIÓN DE	LA CONS	TRUCCIÓN										
CLASIFICACI	IÓN	M2	%(*)	VALO	OR M2 (**)	CLASIFICA	CIÓN	M2		%(*)	VALOR M2 (**)		
(*) El 100% corres ₍ (**) Valor de la tabl	ponde a la sup a de Costos U	erficie edifica nitarios MINV	da total que se ca U vigente a la fect	cula según Ta na de ingreso	abla de Costos U de la solicitud	Initarios MINVU							
8 CONSTAN	ICIA MONT	O CONSI	GNADO AL II	NGRESO	DE LA SOLI	ICITUD							
MONTO CONSI	IGNADO AL	NGRESO D	DE LA SOLICITI	UD					\$ 164.753	No selection of the last			
MONTO QUE C	ORRESPON	IDE AL						- 100 HOUSE CONTRACTOR			MUNICIPALES		
GIRO DE INGR	BIRO DE INGRESO MUNICIPAL				1940	0362	FECHA 29/10/2024						

9.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Lev

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Público

ZT: Zona Tipica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN N°23/24

AL INGRESO DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA NUEVA SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3.1.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

LAS SUPERFICIES Y DESLINDES PREDIALES DECLARADOS SON SÓLO INFORMATIVOS PARA EL ANTEPROYECTO Y DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO QUE LO SUSCRIBE

LOS REBAJES PROPUESTOS PARA ACCESO VEHICULAR ESTÁN CONDICIONADOS A RESPETAR LAS ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN EL B.N.U.P.

SERGIO ROBERTO RUMINOT NUÑEZ DIRECTOR DE OBRAS (S)